

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SUMINISTRO DE MATERIAL DE NEUMÁTICA**

**PROCEDIMIENTO AM
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: AM/MNT119/7004/2021**

Índice

1. OBJETO	3
2. DESCRIPCIÓN.....	3
3. ALCANCE DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE NEUMÁTICA.....	3
4. ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS MARCO Y PEDIDOS O CONTRATOS BASADOS EN LOS ACUERDOS MARCO	4
5. PRECIO.....	5
6. CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.....	5
7. GARANTÍAS.....	5
8. PENALIZACIONES.....	5
9. ACLARACIONES SOBRE ELPLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.	5
ANEXO I	6
ANEXO II	7



1. OBJETO.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre pretende realizar la selección de uno o más proveedores (un máximo de dos) para el suministro de MATERIAL DE NEUMÁTICA, mediante la realización de acuerdos marco para el periodo comprendido entre 1 de agosto de 2021 y el 31 de julio de 2024.

2. DESCRIPCIÓN.

Durante la duración de los acuerdos marco, la FNMT-RCM realizará contrataciones puntuales, de acuerdo a sus necesidades, basadas en la selección previa realizada y en las condiciones económicas y técnicas ofertadas por los diferentes licitadores. Es objeto del presente contrato el suministro de material de uso común en neumática, actuadores neumáticos, detectores, racores y conexionado, válvulas, equipos de medida, unidades de filtración y tratamiento de aire, elementos de protección, silenciadores, etc. (de acuerdo a la relación no exhaustiva del ANEXO I).

3. ALCANCE DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE NEUMÁTICA

- Los materiales a suministrar serán los incluidos en la siguiente relación, esta lista tiene solo efecto orientativo, y no significa que la FNMT-RCM tenga que consumir todos los materiales, así como tampoco es exhaustiva, por lo que no se describen todos los materiales a utilizar, dichos materiales se pueden agrupar de forma no exhaustiva en las siguientes familias:
 - Actuadores neumáticos
 - Detectores
 - Racores y conexionado
 - Válvulas
 - Equipos de medida
 - Unidades de filtración y tratamiento de aire
 - Elementos de protección
 - Silenciadores
- Todos los materiales y productos a suministrar serán de primera calidad y marca reconocida debiendo cumplir la normativa aplicable UNE, EN, CEI, CE, AENOR, etc., y dispondrán de documentación que lo acredite.
- Los materiales de mayor consumo en esta FNMT-RCM son, básicamente, los que se relacionan a continuación (o materiales equivalentes), siendo las cantidades reflejadas una estimación realizada tomando como base los consumos de años anteriores, sin que el hecho de que se indique suponga compromiso alguno para esta F.N.M.T.RCM para la adquisición de estas cantidades, ni estos materiales, ni excluye la adquisición de otros materiales de uso común de material de filtración.

Las cantidades y productos indicados, junto con otros criterios que se detallan en apartados posteriores, servirán exclusivamente de base para la valoración económica de la oferta presentada, pudiendo ofertar precios de materiales equivalentes a los propuestos siempre y cuando se cumplan los requisitos anteriormente indicados.

Descripción	Cantidad
VÁLVULA NEUMÁTICA VL-5/3G-1/8-B FESTO REF. 00030990	2
MANGUITO FESTO TIPO QM-1/4-1/4 ARTICULO Nº 2255	20
TUBO QS-1/8-6-I FESTO KQ2S08-01AS BOLSA DE 10 PIEZAS.	20



REDUCCION D-1/4I-3/8A FESTO BOLSA DE 10 PIEZAS.	10
RACOR DE UNION QSH-10-8 FESTO	20
REGULADOR PRESION QS LRMA-QS-8 FESTO	10
SILENCIADOR U-1/8 FESTO	20
TAPON QSC-6H FESTO	50
TUBO PUN-6X1 FESTO	200
CODO ORIENTABLE KQL08-02S 1/4" SMC	20
DETECTOR MAGNETICO SMC D-F9PSC	6
Pulsador rasante negro FESTO T-22-S artículo 9289	5
TUBO KJH06-M5 SMC	10
RACOR QS 2 SAL QSLV2-1/8-8 FESTO	100
CILINDRO FESTO DSNU-16-40-P-A	2
MINICILINDRO SMC DOBLE EFECTO CON DETECCIÓN MAGNETICA REF. CDJPB10-20D	1
ELECTROVALVULA SMC REF. SY7220-9DC-02F-Q	2
VALVULA FESTO ARTICULO Nº 173940	40
CILINDRO NEUMATICO DSNU-16-80-P-A FESTO	10
CILINDRO DE FUELLE MODULO DE SUJECCIÓN, EJECUCIÓN RECTANGULAS REF. EV-10/30-3 FESTO	3
MUSCULO NEUMATICO DMSP-40-300N AM-CM (Nº ARTICULO FESTO 541405)	8

- Dado el número de maquinaria e instalaciones que tienen montados sistemas neumáticos de las firmas SMC y FESTO, se limitan a estas marcas (salvo para equipos o herramientas conexionales y compatibles a los mismos, como pistolas de soplado).

A las firmas seleccionadas finalmente para la suscripción del acuerdo marco se les solicitará el catálogo de fabricantes y marcas distribuidas, incluyendo descuentos aplicables y precio de tarifa oficial.

4. ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS MARCO Y PEDIDOS O CONTRATOS BASADOS EN LOS ACUERDOS MARCO

La FNMT-RCM no se compromete a la adquisición de ninguna cantidad mínima de materiales, efectuándose esta consulta únicamente con el fin de realizar la selección de proveedores para la suscripción de acuerdos marco durante el periodo de vigencia indicado.

- Una vez seleccionados los proveedores, el suministro de los materiales se realizará según las necesidades de consumos de esta FNMT-RCM, adjudicándose el pedido/contrato específico basado en el acuerdo marco, a aquel proveedor que haya presentado la oferta más económica, siempre y cuando cumpla con el plazo de entrega solicitado (ver condición 6).
- Para aquellos materiales no incluidos en la relación de artículos ofertados, se seleccionará el proveedor valorando diferentes aspectos como: precio, plazo de entrega, línea de distribución del fabricante solicitado (o marca alternativa ofrecida) descuento sobre tarifa y rappel ofrecidos, etc.
- El consumo distribuido entre los proveedores seleccionados se realizará, en cualquier caso de forma proporcional al puesto obtenido en el ranking de clasificación de empresas con acuerdo marco que se obtenga de la valoración de las diferentes propuestas recibidas.

5. PRECIO

El presupuesto máximo estimado de consumo en materiales de neumática para el periodo evisto es de 75.000 € (IVA no incluido).

6. CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

El precio ofrecido debe incluir los costes de transporte y seguro hasta las instalaciones de la FNMT-RCM (Incoterm 2017: DDP Madrid)

Dirección de Entrega:

FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE MONEDA
C/Duque de Sesto, 47
28009 Madrid

El proveedor se comprometerá a suministrar la cantidad que se le solicite, aunque esta sea pequeña por urgencia en la necesidad, sin que se produzca recargo por portes, embalajes ni de otro tipo.

7. GARANTÍAS.

Todos los productos suministrados deben estar garantizados por un periodo de al menos un año desde su entrega a la FNMT-RCM

8. PENALIZACIONES.

Los indicados en el pliego de condiciones particulares

9. ACLARACIONES SOBRE ELPLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Para cualquier aclaración sobre el contenido del presente pliego de condiciones deben contactar con:

FNMT-RCM
Departamento de Mantenimiento
Dirección de correo electrónico:
vdiaz@fnmt.es

Departamento de Mantenimiento

Fdo.- Vicente Díaz González



ANEXO I

Accesorios neumáticos	Actuadores, detectores y captadores
	Racores y conexiones
	Válvulas y electroválvulas
	Manómetros y vacuómetros
	Detectores magnéticos
	Equipos de tratamiento de aire
	Presostatos
	Silenciadores
	Sistemas de vacío
	Pistolas de soplado
	Biconos y acoplamientos neumáticos
	Boquillas
	Cilindros y pistones
	Bobinas
	Tubos, macarrones y grapas
	Refuerzos

ANEXO II

- La relación de las marcas de consumo (o equivalentes) más habituales son:
 - ✓ FESTO
 - ✓ SMC